

**ACTA PROVISIONAL DE LA 3ª REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE
HISTORIA DE ESPAÑA
CURSO 2017-2018**

A las 17,30 horas del día 15 de mayo de 2018, en el Centro de Profesores y Recursos de Mérida se celebró la reunión de los profesores de Enseñanza Secundaria que imparten Historia de España en 2º de Bachillerato LOMCE, con los coordinadores de la materia D. Juan Sánchez González y Dña. Olga Luengo Quirós. En dicha reunión se abordaron los aspectos que figuraban en el orden del día de la convocatoria y que se detallan a continuación.

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la última reunión.

Resultó aprobada por unanimidad de los presentes

2.- Informes de Coordinación.

Los coordinadores se refirieron a la publicación de la normativa autonómica en relación con las pruebas EBAU del presente curso (DOE, n. 70, de 11 de abril de 2018), que no afecta a los planteamientos y acuerdos previamente adoptados en relación con la materia Historia de España, y a la publicación del Resultado del Sorteo para formar parte del Tribunal de las pruebas, tanto en la convocatoria de junio como en la de julio. Igualmente notificaron que salvo estas dos noticias no había surgido ninguna novedad reseñable de cara al próximo curso, con lo que razonablemente el curso 2018-19 comenzaría con los mismos fundamentos y criterios que el actual. En todo caso, recomendaban una consulta periódica de la pagina web de la Universidad en la que iban apareciendo con la secuencia correspondiente todos los documentos e informaciones de interés.

3.- Análisis y valoración del curso 2017-2018. Reflexiones de cara al futuro.

Los coordinadores plantearon la conveniencia de reflexionar conjuntamente y de hacer un balance de la práctica docente de la asignatura, teniendo en cuenta los acuerdos adoptados sobre la estructura de la prueba, y que el nuevo modelo se ha mantenido este curso, con cambios mínimos, con lo que lleva dos años de funcionamiento. En torno a esta cuestión hubo numerosas intervenciones, del siguiente tenor.

Todos los profesores que intervinieron se mostraron satisfechos con la estructura del nuevo modelo de examen (tres partes diferenciadas, comentarios de texto, temas a desarrollar y preguntas cortas...), si bien también manifestaron que la amplitud de la asignatura, tal como se contempla en el BOE, la convierte en una de las de mayor complejidad para los alumnos.

Hubo, pues, unanimidad en mantener el nuevo modelo, si bien, algunas intervenciones incidieron en la posibilidad de introducir algunos matices en los diferentes apartados. Las cuestiones sobre las que ahora se reflexionaba podrían abordarse, en su caso, en la primera reunión del curso 2018-2019, y si se consideraba viable y asumible, proceder a los respectivos acuerdos. Entre las cosas que se plantearon fue la conveniencia de introducir textos de periodos anteriores al contemporáneo, de reemplazar algunos textos por otros, de marcar una ligera diferencia en la puntuación otorgada a las tres partes del examen,

etc. En todo caso, la mayoría de los intervinientes manifestaron que los aspectos esenciales de la prueba debían mantenerse y que en ningún caso los cambios podrían afectar a la práctica docente y al desarrollo de la materia correspondiente a los dos primeros bloques de contenido.

En cuanto a la novedad de este curso de considerar el periodo franquista en los apartados de comentario de texto y temas a desarrollar, y ante algunas preguntas de los asistentes, los coordinadores manifestaron que los acuerdos adoptados al respecto incidían en la posibilidad de agrupar los diferentes y concretos estándares de aprendizaje en dos temas genéricos. Uno relacionado con la evolución política e institucional y otro con la evolución socio-económica de todo el periodo, con la idea de que los alumnos respondieran de manera genérica y panorámica a cada uno de estos aspectos sustanciales en el desarrollo de esta etapa de la historia contemporánea de España.

4. Comentarios y reflexiones sobre Criterios generales de evaluación y calificación de la prueba.

A continuación, y en relación con la estructura de la prueba y los criterios de corrección, se recordó que los criterios generales ya estaban publicados, y que los criterios específicos del examen concreto que al final tendrán que realizar los alumnos se darán a conocer por escrito a todos los correctores, en las correspondientes y preceptivas reuniones. Los coordinadores se comprometieron, como vienen haciendo en años anteriores, a abordar sistemática y conjuntamente con todos los correctores la observancia de estos criterios, con el fin de homogeneizar al máximo posible el procedimiento de evaluación y calificación de los ejercicios.

5. Ruegos y preguntas.

Las intervenciones de los asistentes se fueron realizando a lo largo de toda la reunión como ya ha quedado dicho.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19.30 horas del día citado.

Los coordinadores:

Juan Sánchez González

Olga Luengo Quirós

**RELACIÓN DE ASISTENTES A LA TERCERA REUNIÓN DE
COORDINACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA PARA LA EBAU**

| NOMBRE Y APELLIDOS | CENTRO EDUCATIVO |
|-------------------------------|--|
| JUAN LUIS GONZÁLEZ CARBALLO | IES. CIUDAD JARDÍN, BADAJOZ |
| VICTOR TORRES MARÍN | EL TOMILLAR, BADAJOZ |
| JUAN M. HIPÓLITO CORBACHO | IES. BÁRBARA DE BRAGANZA, BADAJOZ |
| JUAN EUGENIO PIZARRO GALLARDO | IES. ZURBARÁN, BADAJOZ |
| ANTONIO JULIO LÓPEZ LEITON | IES. SAN ROQUE, BADAJOZ |
| JOSÉ LUIS CASADO DELGADO | IES. PÉREZ COMENDADOR, PLASENCIA |
| CARMEN ANTÚNEZ MORENO | S. FCO. JAVIER, FUENTE DE CANTOS |
| IGNACIO GÓMEZ FELIPE | IES. ALBA PLATA, FUENTE DE CANTOS |
| LORENZO LOSADA BUENO | IES. GABRIEL Y GALÁN, PLASENCIA |
| PEDRO FRANCISCO GONZÁLEZ | IES. VALLE DEL JERTE, PLASENCIA |
| GREGORIA MARTÍN RAMÍREZ | IES. CASTELAR, BADAJOZ |
| MARIA JOSÉ PIÑERO DEL VIEJO | IES. ENRIQUE DÍEZ CANEDO, PUEBLA DE LA CALZADA |
| JOSÉ FERNÁNDEZ PERDIGÓN | COLEGIO CLARET, DON BENITO |
| MARIA JOSÉ SÁNCHEZ REY | IES. CAURIUM, CORIA |
| PEDRO COLMENERO VICENTE | IES. SANTA EULALIA, MÉRIDA |
| FERNANDO MOLINA BLANCO | IES. RUTA DE LA PLATA, CALAMONTE |
| INMACULADA ARAZO CRESPO | IES. SUÁREZ DE FIGUEROA, ZAFRA |
| JUAN ÁNGEL RUIZ RODRÍGUEZ | IES. JOSÉ MANZANO, DON BENITO |
| ÁNGEL MUÑOZ NÚÑEZ | COLEGIO NTRA.SRA. DEL CARMEN, BADAJOZ |
| ANTONIO RODRÍGUEZ IGLESIAS | IES. EMERITA AUGUSTA, MÉRIDA |
| JESÚS CORDERO MUÑOZ | IES. EXTREMADURA, MÉRIDA |
| MILAGROS ROBUSTILLO NÚÑEZ | IES. LLERENA, LLERENA |
| FERMINA ACEVEDO PADILLA | IES. CAMPOS DE SAN ROQUE, VALVERDE DE LEGANÉS |
| MARIA F. CERRO HERRANZ | IES. DONOSO CORTÉS, DON BENITO |
| AGUSTÍN ACEDO CALDERÓN | IES. CUATRO CAMINOS, DON BENITO |
| JOAQUÍN ÁLVARO RUBIO | IES. QUINTANA DE LA SERENA, QUINTANA DE LA SERENA |
| JULIAN GARCÍA BLANCO | IES. RODRÍGUEZ MOÑINO, BADAJOZ |
| REYES GONZÁLEZ CASTAÑO | COLEGIO SAN JOSÉ, VILLAFRANCA DE LOS BARROS |
| DIEGO CASTRO GONZÁLEZ | COLEGIO NTRA. SRA. DEL CARMEN, VILLAFRANCA DE LOS BARROS |